

SANTA TERESA DE JESÚS

LIBRO DE LA VIDA

EDICIÓN, ESTUDIO Y NOTAS  
DE FIDEL SEBASTIÁN MEDIAVILLA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA  
MADRID  
MMXIV

# SUMARIO

Presentación

IX

LIBRO DE LA VIDA

I - 350

Apéndices

351

ESTUDIO Y ANEXOS

Santa Teresa de Jesús y el «Libro de la vida»

397

Cronología de Santa Teresa

513

Aparato crítico

521

Notas complementarias

541

Bibliografía

613

Índice de notas

633

Índice onomástico

645

Tabla

En 1588, seis años después de muerta la que fue en el siglo doña Teresa de Ahumada y en la religión Teresa de Jesús, salían publicadas con todos los honores, presentadas nada menos que por el eminente fray Luis de León, en un volumen conjunto, tres de sus principales composiciones literarias: en primer lugar, el *Libro de la vida*; las otras, *Camino de perfección* (que había disfrutado, en solitario, de tres ediciones anteriores) y el *Castillo interior*, también llamado las *Moradas*; todo ello bajo el título genérico de *Los libros de la madre Teresa de Jesús, fundadora de los monasterios de monjas y frailes carmelitas descalzos de la primera regla*, en Salamanca, por Guillermo Foquel.

Fray Luis había podido examinar, corregir y aprobar el autógrafo del «libro grande», como lo llamaba la santa, su *Vida*, aquel que ella había redactado en su apartada celda del monasterio de San José de Ávila entre los años 1563 y 1565, después de haber fundado, en 1562, el primer monasterio de la reforma, y cuando ella llegaba a los cincuenta de edad. Se trataba de una segunda redacción, después de la que había terminado en Toledo, en junio de 1562. A ella seguirían las *Constituciones* primitivas (1564), *Camino de perfección* (1564), *Conceptos del amor divino sobre los «Cantares»* (1566), *Exclamaciones* (1569), *Cuentas de conciencia* (1571), *Fundaciones* (1573), *Modo de visitar los conventos* (1576), *Moradas* (1577) y *Avisos* (1580).

El móvil que indujo a santa Teresa a tomar la pluma por primera vez fue el interés por dar a conocer a sus confesores y consejeros, del modo más exhaustivo posible, las mercedes extraordinarias que Dios le concedía, con el fin de alcanzar la seguridad de que venían de Él, y no del demonio —como los primeros a que acudió se temían—, y de que no eran tampoco fruto de su imaginación. Para darse más a entender, también por consejo de esas personas, escribió varias «cuentas de conciencia» antes de redactar el libro en Toledo, en los primeros meses del año 1562, antes de la fundación de San José, mientras se encontraba, por orden de sus superiores, acompañando a doña Luisa de la Cerda en su reciente viudedad. Obedeciendo a su confesor de entonces, el dominico García de Toledo, Teresa añadiría más tarde los sucesos relativos a esa primera fundación, y, con el deseo de que el prestigioso maestro Juan de Ávila le diera su parecer, preparó con esmero la segunda redac-



Quisiera yo que, como me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida.<sup>2</sup> Diérame gran consuelo. Mas no han querido, antes atádome mucho en este caso. Y por esto pido, por amor del Señor, tenga delante de los ojos quien este discurso de mi vida leyere, que ha sido tan ruin<sup>3</sup> que no he hallado santo de los que se tornaron a Dios con quien me consolar.<sup>4</sup> Porque considero que, después que el Señor los llamaba, no le tornaban a ofender. Yo no solo tornaba a ser peor, sino que parece traía estudio a resistir las mercedes que Su Majestad me hacía,<sup>5</sup> como quien se veía obligada a servir más y entendía de sí no podía pagar lo menos de lo que debía.

<sup>1</sup> *JHS*: anagrama de Jesucristo (Jesus Hominum Salvator), con el que Teresa de Jesús encabeza todos sus escritos.

<sup>2</sup> El relato de su vida, primera de las obras de santa Teresa, fue objeto de dos redacciones. La primera la acometió en 1562 (contaba cuarenta y siete años), durante su estancia en Toledo en casa de doña Luisa de la Cerda, a ruegos del dominico García de Toledo, viejo conocido suyo, y por entonces confidente, a quien se dirige frecuentemente a lo largo del escrito. Más tarde, el mismo García de Toledo le mandaría que incorporase al relato la reciente fundación del monasterio de San José. Este manuscrito se ha perdido. En 1563, a instancias del inquisidor Francisco de Soto, la santa escribió una nueva relación de su vida, apoyándose en la primera redacción. La terminó al cabo de dos años, en 1565, en el monasterio de San José. Esta segunda redacción está dividida en capítulos y parece pensada, al menos tácitamente, para su eventual publicación, razón por la que su autora extremó el cuidado por mantener el anonimato. Este es el texto

que ha llegado hasta nosotros. El cuaderno, de unas cuatrocientas páginas, pasó por las manos del maestro Juan de Ávila, fray Domingo Báñez y varios letrados, hasta que la princesa de Éboli lo denunció a la Inquisición. El padre Báñez, confesor de la santa, que lo custodiaba, hubo de entregar el original al Santo Oficio. Era el mes de julio de 1575. Allí sufriría un arresto ininterrumpido de doce años, hasta que el Consejo de los descalzos lo recuperó y lo depositó en manos de fray Luis de León para que éste lo editara.<sup>o</sup>

<sup>3</sup> 'tan despreciable'.

<sup>4</sup> *los que se tornaron a Dios*: 'los que habían sido pecadores y se convirtieron', como san Pablo, san Agustín, o la Magdalena, a los que cita en varias ocasiones (véase 9.2, 9.7, 19.10, 21.7, 22.12, etc.).

<sup>5</sup> *traía estudio*: 'me esforzaba'. *Su Majestad* es la fórmula de tratamiento que más frecuentemente usa santa Teresa para referirse a Dios. Era la usual en su tiempo: «Pues Él nos manda que no volvámos mal por mal y perdonemos las

CAPÍTULO I. *En que se trata cómo comenzó el Señor a despertar esta alma en su niñez a cosas virtuosas, y la ayuda que es para esto serlo los padres.*

El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara —si yo no fuera tan ruin—, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena.<sup>1</sup> Era mi padre aficionado a leer buenos libros,<sup>2</sup> y así los tenía de romance para que leyesen sus hijos estos.<sup>3</sup> Con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos,<sup>4</sup> comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis o siete años.<sup>5</sup> Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos,<sup>6</sup> porque los había gran piedad, y estando una vez en casa una de un su hermano,<sup>7</sup> la regalaba como a sus hijos. Decía que, de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad.<sup>8</sup> Era de gran verdad. Jamás nadie le vio jurar ni murmurar.<sup>9</sup> Muy honesto en gran manera.

<sup>1</sup> Fueron sus padres Alonso Sánchez de Cepeda (1480?-1543) y Beatriz Dávila y Ahumada (1495?-1529), pertenecientes a la burguesía abulense. El abuelo paterno era judeoconverso. Trasladó su residencia de Toledo a Ávila, donde consiguió para él y para sus descendientes la condición de hidalgo. Alonso y Beatriz contrajeron matrimonio en 1509, dos años después de que él enviudara de su primera mujer, Catalina del Peso. El padre llevaba un cuaderno donde consignaba la fecha del nacimiento de sus hijos. Allí anotó: «En miércoles veinte y ocho días del mes de marzo de quinientos y quince años (1515), nació Teresa, mi hija, a las cinco horas de la mañana, media hora más o menos, que fue el dicho miércoles casi amanecido».<sup>o</sup>

<sup>2</sup> *buenos libros*: 'libros de devoción', en el léxico de santa Teresa.<sup>o</sup>

<sup>3</sup> 'para que los leyesen'. Las ediciones que siguen a la *princeps* puntúan de-

lante de *estos* modificando el sentido del original.<sup>o</sup>

<sup>4</sup> *con el cuidado que*: 'el cuidado con que'. Es construcción propia del siglo XVI: «Considere lo que dejé y con el amor que me dispuse a servir» (Sotomayor). Véase 22.1, nota 37, y 30.20, nota 79.<sup>o</sup>

<sup>5</sup> *comenzó a despertarme*: comenzó a despertarme a cosas de virtud (como precisa arriba, en el título).<sup>o</sup>

<sup>6</sup> *se pudo acabar con él*: 'se le pudo persuadir'. Era corriente en las familias acomodadas tener entre la servidumbre esclavos moros o negros. Esta esclavitud doméstica no se diferenciaba en la práctica de la servidumbre común.<sup>o</sup>

<sup>7</sup> Probablemente, Pedro de Cepeda, casado con Catalina del Águila, que vivía en Hortigosa.

<sup>8</sup> 'el hecho de que no fuera libre no lo podía soportar, de compasión que le daba'.

<sup>9</sup> *le vio*: la edición príncipe trae *le oyó*.<sup>o</sup>

puede imaginar; porque ni yo gozaba de Dios ni traía contento en el mundo. Cuando estaba en los contentos del mundo, en acordarme lo que debía a Dios, era con pena; cuando estaba con Dios, las aficiones del mundo me desasosegaban. Ello es una guerra tan penosa, que no sé cómo un mes la pude sufrir, cuanto más tantos años. Con todo, veo claro la gran misericordia que el Señor hizo conmigo: ya que había de tratar en el mundo, que tuviese ánimo para tener oración. Digo ánimo, porque no sé yo para qué cosa de cuantas hay en él es menester mayor que tratar traición al Rey y saber que lo sabe, y nunca se le quitar de delante. Porque, puesto que siempre estamos delante de Dios,<sup>3</sup> parece a mí es de otra manera los que tratan de oración, porque están viendo que los mira; que los demás podrá ser estén algunos días que aun no se acuerden que los ve Dios.

Verdad es que en estos años hubo muchos meses —y creo alguna vez año— que me guardaba de ofender al Señor y me daba mucho a la oración y hacía algunas y hartas diligencias para no le venir a ofender. Porque va todo lo que escribo dicho con toda verdad, trato ahora esto. Mas acuérdaseme poco de estos días buenos, y así debían ser pocos; y mucho de los ruines.<sup>4</sup> Ratos grandes de oración, pocos días se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala o muy ocupada. Cuando estaba mala, estaba mejor con Dios; procuraba que las personas que trataban conmigo lo estuviesen,<sup>5</sup> y suplicábalo al Señor; hablaba muchas veces en Él.<sup>6</sup> Así que, si no fue el año que tengo dicho, en veinte y ocho años que ha que comencé oración, más de los dieciocho pasé esta batalla y contienda de tratar con Dios y con el mundo.<sup>7</sup> Los demás que ahora me quedan por decir,

rá de nuevo más adelante (23.12). Son los *casi veinte años* que median entre 1534-1535 y 1553-1554.

<sup>3</sup> *puesto que*: 'aunque'.

<sup>4</sup> La mayoría de las ediciones, desde la de fray Luis, leen *estos días buenos... debían ser pocos, y muchos de los ruines*. Opto, con otros, por el original, aclarando el sentido mediante una mejor puntuación que evidencia que *mucho* es adverbio contrapuesto al *poco* de más arriba (*acuérdaseme poco de estos días buenos... y mucho de los ruines*).<sup>□</sup>

<sup>5</sup> 'estuviesen bien con Dios'.

<sup>6</sup> *en Él*: 'de Él'.

<sup>7</sup> Datos importantes para la cronología de la vida interior de santa Teresa: escribe estas páginas probablemente en 1562, fecha de la primera redacción del libro; comenzó vida de oración veintiocho años antes (1534); más de dieciocho fueron de lucha interior, hasta 1552/1553; los nueve finales serían de intensa vida mística (1553-1562); hubo, sin embargo, un año largo sin oración mental, entre 1542 y 1544 (véase 7.11). Con todo, la cronología de la santa es siempre fluctuante (véanse otras refe-

## CENSURA

He visto los libros que compuso la madre Teresa de Jesús, que se intitulan: de su *Vida*, y las *Moradas*, y *Camino de perfección*, con lo demás que se junta con ellos, que son de muy sana y católica doctrina, y a mi parecer de grandísima utilidad para todos los que los leyeren, porque enseñan cuán posible es tener estrecha amistad el hombre con Dios; y descubren los pasos por donde se sube a este bien, y avisan de los peligros y engaños que puede haber en este camino; y todo ello con tanta facilidad y dulzura por una parte, y por otra con palabras tan vivas, que ninguno los leerá que si es espiritual no halle grande provecho, y si no lo es no desee serlo, y se anime para ello, o a lo menos no admire la piedad de Dios con los hombres que le buscan, y cuán presto le hallan, y el trato dulce que con ellos tiene, y así para el loor de Dios, y para el provecho común, conviene que estos libros se impriman y publiquen. En san Felipe de Madrid a ocho de septiembre de 1587.

*Fray Luis de León*



nuevas, que llamarle milagro es poco, porque es un ayuntamiento de muchos milagros. Que un milagro es que una mujer, y sola, haya reducido a perfección una orden en mujeres y en hombres.<sup>8</sup> Y otro la gran perfección a que los redujo; y otro y tercero el grandísimo crecimiento a que ha venido en tan pocos años y de tan pequeños principios, que cada una por sí son cosas muy dignas de considerar. Porque, no siendo de las mujeres el enseñar sino el ser enseñadas, como lo escribe san Pablo,<sup>9</sup> luego se ve que es maravilla nueva una flaca mujer tan animosa que emprendiese una cosa tan grande, y tan sabia y eficaz, que saliese con ella y robase los corazones que trataba para hacerlos de Dios, y llevase las gentes en pos de sí a todo lo que aborrece el sentido.

En que, a lo que yo puedo juzgar, quiso Dios en este tiempo cuando parece triunfa el demonio en la muchedumbre de los infieles que le siguen y en la porfía de tantos pueblos herejes que hacen sus partes,<sup>10</sup> y en los muchos vicios de los fieles que son de su bando, para envilecerle y para hacer burla de él, ponerle delante, no un hombre valiente rodeado de letras, sino una pobre mujer que le desafiase y levantase bandera contra él, e hiciese públicamente gente que le venza y huelle y acocee,<sup>11</sup> y quiso (sin duda para demostración de lo mucho que puede) en esta edad adonde tantos millares de hombres, unos con sus errados ingenios y otros con sus perdidas costumbres aportillan su reino,<sup>12</sup> que una mujer alumbrase los entendimientos y ordenase las costumbres de muchos, que cada día crecen, para reparar estas quiebras.

Y en esta vejez de la Iglesia tuvo por bien de mostrarnos que no se envejece su gracia,<sup>13</sup> ni es ahora menos la virtud de su espíritu, que fue en los primeros y felices tiempos de ella, pues, con medios más flacos en linaje que entonces, hace lo mismo, o casi lo mismo que entonces.

Porque (y este es el segundo milagro) la vida en que vuestras reverencias viven, y la perfección en que las puso su madre, ¿qué es sino un retrato de la santidad de la Iglesia primera? Que, ciertamente, lo que leemos en las historias de aquellos tiempos, eso mismo vemos ahora con los ojos en sus costumbres; y su vida nos demuestra

<sup>8</sup> *reducido a perfección*: 'llevado a perfección mediante la reforma'.

<sup>9</sup> I Corintios 14, 34-35.

<sup>10</sup> 'que son de su partido'.

<sup>11</sup> *hiciese... gente*: 'reclutase... gente'.

<sup>12</sup> 'abren brecha en las murallas de su reino'.

<sup>13</sup> *vejez*: en el sentido de 'edad madura'.

DICTAMEN DEL PADRE  
PEDRO IBÁÑEZ SOBRE EL ESPÍRITU  
DE SANTA TERESA<sup>1</sup>

1. El fin de Dios es llegar un alma a sí, y el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone medios que aparten a uno de sí, ni el demonio que lleguen a Dios. Todas las visiones y las demás cosas que pasan por ella la llegan más a Dios, y la hacen más humilde, obediente, etc.
2. Doctrina es de santo Tomás, y de todos los santos, que, en la paz y quietud del alma que deja el ángel de luz, se conoce. Nunca tiene estas cosas que no quede con grande paz y contento, tanto que todos los placeres de la Tierra juntos la parecen no son como el menor.
3. Ninguna falta tiene ni imperfección de que no sea reprendida del que la habla interiormente.
4. Jamás pidió ni deseó estas cosas, sino cumplir en todo la voluntad de Dios Nuestro Señor.
5. Todas las cosas que le dice van conformes a la Escritura divina y a lo que la Iglesia enseña, y son muy verdaderas en todo rigor escolástico.
6. Tiene muy gran puridad de alma,<sup>2</sup> gran limpieza, deseos ferventísimos de agradar a Dio; y a truco de esto, atropellar a cuanto hay en la Tierra.
7. Hanle dicho que todo lo que pidiere a Dios, siendo justo, lo hará. Muchas ha pedido y cosas que no son para carta, por ser largas, y todas se las ha concedido Nuestro Señor.
8. Cuando estas cosas son de Dios, siempre son ordenadas para bien propio, común o de alguno. De su aprovechamiento tiene experiencia, y del de otras muchas personas.

<sup>1</sup> Cuando santa Teresa, intentando tranquilizar su conciencia y asegurarse de que no andaba engañada en su vida interior con las gracias extraordinarias que recibía, escribió sus primeras «cuentas de conciencia», el padre Pedro Ibáñez, confesor suyo, compuso este dictamen defendiéndola con graves razones.

A juicio del padre Silverio, lo debió de escribir con el fin de leerlo en alguna junta que por los años 1599 o 1560 se celebró en Ávila, entre personas doctas y espirituales, para deliberar acerca del espíritu de la santa (véase *BMC* 2, p. 130, nota 1).

<sup>2</sup> *puridad*: 'pureza'.

CARTA DE SAN JUAN DE ÁVILA A LA SANTA  
MADRE TERESA DE JESÚS, APROBANDO  
EL LIBRO DE LA «VIDA»<sup>1</sup>

La gracia y paz de Jesucristo, Nuestro Señor, sea con vuesa merced siempre.

Cuando acepté el libro que se me envió, no fue tanto por pensar que yo era suficiente para juzgar las cosas de él, como por pensar que podría con el favor de nuestro Señor aprovecharme algo con la doctrina de él; y gracias a Cristo, que, aunque lo he visto, no con el reposo que era menester, heme consolado, y podría sacar edificación, si por mí no queda; y aunque harto yo me consolara con esta parte sin tocar en lo demás, no me parece que el respeto que debo al negocio y a quien me lo encomienda, me da licencia para dejar de decir algo de lo que siento, a lo menos en general.

El libro no está para salir a manos de muchos,<sup>2</sup> porque ha menester limar las palabras de él en algunas partes, en otras declararlas; y otras cosas hay que al espíritu de V.M. pueden ser provechosas,

<sup>1</sup> Retirada por fin en el monasterio reformado de San José, santa Teresa se dedicó a la oración sin estorbo, y emprendió una nueva redacción del *Libro de la vida*. Por indicación del padre Soto, quien la había empujado a esta nueva y más amplia y ordenada redacción, y por otros asesores, la santa quiso obtener el dictamen de san Juan de Ávila, que gozaba de gran reputación como hombre espiritual y conocedor de espíritus. La carta dictamen fue publicada por primera vez por el padre Jerónimo Gracián en su *Dilucidario del verdadero espíritu*, cap. IV, copiándola del original, que tuvo en su poder, seguramente porque la había puesto en sus manos la propia madre Teresa. Viene recogida íntegramente en *BMC* 2, pp. 208-210.

<sup>2</sup> Este parecer contrario a la difusión del libro coincide con el que expresó

poco después el padre Domingo Báñez en su *Censura*: «resuélvome en que este libro no está para que se comunique a quienquiera, sino a los hombres doctos y de experiencia...» (véase más adelante, p. 384). El mismo parecer compartía el nuevo provincial, y consejero de la santa, Jerónimo Gracián: «Todo el tiempo que vivió la madre Teresa, nunca su pensamiento —ni aun el mío— fue que estos libros se imprimiesen y viniesen tan a público y a manos de todos los que los quisiesen leer, sino que anduviesen escritos de mano en nuestros conventos, para que hicieran fruto en frailes y monjas; y, cuando mucho, los leyeren personas graves que entendieran de oración» (*Dilucidario, BMC* 15, p. 18). A pesar de ello, el propio Gracián llevó a la imprenta la segunda edición de *Camino de perfección* (Salamanca, 1585) y preparó para la imprenta una edición del

simbólica en una lámpara encendida ante la humilde y majestuosa figura de la santa. Un acto luminoso por el haz de luz que la lámpara del título doctoral proyecta sobre ella; un acto luminoso por el otro haz de luz que ese mismo título doctoral proyecta sobre nosotros.

Hablemos primero sobre ella, sobre Teresa. La luz del título doctoral pone de relieve valores indiscutibles que ya le habían sido ampliamente reconocidos; ante todo, la santidad de vida, valor este oficialmente proclamado el 12 de marzo de 1622 —santa Teresa había muerto cuarenta años antes— por nuestro predecesor Gregorio XV en el célebre acto de canonización que incluyó en el libro de los santos, junto con esta santa carmelita, a Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Isidro Labrador, todos ellos gloria de la España católica, y al mismo tiempo al florentino-romano Felipe Neri. Por otra parte, la luz del título doctoral pone de relieve «la eminencia de la doctrina», y esto de un modo especial (cf. Prospero Lambertini, después papa Benedetto XIV, *De Servorum Dei beatificatione*, IV, 2, c. 11, n. 13).

La doctrina de Teresa de Ávila brilla por los carismas de la verdad, de la fidelidad a la fe católica, de la utilidad para la formación de las almas. Y podríamos resaltar de modo particular otro carisma, el de la sabiduría, que nos hace pensar en el aspecto más atrayente y al mismo tiempo más misterioso del doctorado de santa Teresa, o sea, el influjo de la inspiración divina en esta prodigiosa mística escritora.

¿De dónde le venía a Teresa el tesoro de su doctrina? Sin duda alguna, le venía de su inteligencia y de su formación cultural y espiritual, de sus lecturas, de su trato con los grandes maestros de teología y de espiritualidad, de su singular sensibilidad, de su habitual e intensa disciplina ascética, de su meditación contemplativa; en una palabra, de su correspondencia a la gracia acogida en su alma, extraordinariamente rica y preparada para la práctica y para la experiencia de la oración. Pero ¿era esta la única fuente de su «eminente doctrina»? ¿O acaso no se encuentran en santa Teresa hechos, actos y estados en los que ella no es el agente, sino más bien la paciente, o sea, fenómenos pasivos y sufridos, místicos en el verdadero sentido de la palabra, de tal forma que deban ser atribuidos a una acción extraordinaria del Espíritu Santo?

# SANTA TERESA DE JESÚS Y EL «LIBRO DE LA VIDA»

## 1. LA ESCRITORA Y LA SANTA

### RESEÑA BIOGRÁFICA

Teresa de Cepeda y Ahumada nació el 28 de marzo de 1515 en Ávila, la «ciudad de los caballeros» que se arracimaba dentro de unas murallas que todavía hoy exhiben toda su altivez y fortaleza. Su padre, Alonso de Cepeda, procedía de familia de conversos toledanos, ya ennoblecidos, y estaba emparentado con la pequeña nobleza abulense por su matrimonio, primero, con doña Catalina del Peso, y, luego de enviudar, con doña Beatriz de Ahumada, madre de Teresa.<sup>1</sup>

En el seno de su familia aprendió a leer y escribir. Compartió con su madre la lectura clandestina de libros de caballerías a espaldas del jefe de la casa, que era más bien amante de «libros buenos», vidas de santos y manuales de devoción que también frecuentó Teresa desde pequeña, al tiempo que heredaba de uno y otra el amor a la Iglesia y las costumbres cristianas. Las primeras lecturas influyeron sin duda en sus anhelos de alcanzar el cielo al precio que fuera, sea por el martirio yendo a tierra de moros a que la descabezaran, o erigiendo en el jardín de su casa ermitas donde retirarse con sus hermanos pequeños y sus amigas a hacer oración y penitencia. Aún se respiraba en Castilla por entonces el ambiente religioso y heroico del final de la Reconquista y de los primeros pasos de la aventura americana. El padre de Teresa, don Alonso, había participado en la campaña de Navarra, convocado a título de hidalgo por cédula real. Y prácticamente todos sus hijos varones se ejercitaron en las armas más allá del Atlántico, en la conquis-

<sup>1</sup> Para los detalles de las relaciones y origen de la familia, véanse los primeros capítulos de *Tiempo y vida de santa Teresa*, pp. 3-69. Una visión serena y sosegada de lo que podía representar en la Ávila del siglo XVI ser de ascendencia judía se puede encontrar en Auclair [1967:13ss.]. Sobre el medio familiar y social en que se desarrolló la vida de Teresa antes de entrar en el claustro, es muy recomendable la lectura del libro de Pérez [2007:15-44]. Se trata de ello con más detenimiento en otros apartados de este estudio.

no del paganismo a la fe, ni del pecado al estado de gracia, pero sí de la tibieza al fervor, del servir a dos señores a entregarse del todo a uno solo. También —y quizás sea lo principal—, todo cuanto se narra en la confesión de la carmelita no es otra cosa que un itinerario en busca de la verdad, costare lo que costare, como lo fue el que recorrió san Agustín.<sup>2</sup> También en Teresa, como en Agustín, se mezcla lo biográfico con la reflexión doctrinal, pero con diferente distribución: en san Agustín la reflexión ocupa una segunda parte del libro; en santa Teresa una larga interpolación.

De Santa María de Gracia salió la joven Teresa llevando dentro de sí el aguijón de la llamada a la vida religiosa, pero, como en paráfrasis a la conocida petición de san Agustín, aplazaba el momento de la decisión y la entrega diciendo: «todavía no».<sup>3</sup> En su personalidad apasionada, la crisis vocacional pudo ser la causa —o concausa— de una primera larga enfermedad cuya curación fue a buscar al campo, a casa de su hermana María. Pero la salud, para el alma, se la iba a deparar la providencia con ocasión de un alto en el camino en casa de su tío Pedro de Cepeda, quien supo incitarla a la lectura de libros piadosos, con pedirle que leyera para él. A partir de ahí decidió hacerse monja, si bien, según ella, como con un amor todavía imperfecto: por ganar en esta vida, con privaciones, el saltarse el purgatorio. Es probable que el mismo don Pedro influyera en la elección, por parte de Teresa, del monasterio de la Encarnación, en cuya fundación y asentamiento habían tomado parte varias parientas suyas (véase el *Libro de la vida*, 3.4, nota 12). La lectura de las *Epístolas* de san Jerónimo le brindó el ejemplo heroico que necesitaba para exponer a su padre su intención (3.7).

<sup>2</sup> En 1921, una joven conversa, Edith Stein, leería de un tirón, en una noche sin dormir, el *Libro de la vida* en un ejemplar que había encontrado en casa de unos amigos donde se alojaba ocasionalmente; al terminar su lectura, exclamó conmovida: «¡Esta es la verdad!» (Edith Stein, *Endliches und Ewiges Sein*, según cita de Waltraud Herbstrith, Theresia a Matre Dei, *Auf der Suche nach Gott*, 1965; traducción de Velasco Beteta, *Edith Stein: en busca de Dios*, Verbo Divino, Estella, 1969, pp. 73).

<sup>3</sup> «Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le había de servir. Mas todavía deseaba no fuese monja, que este no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme» (*Libro de la vida*, 3.2). Véase la nota 7 a este pasaje del texto. En lo sucesivo, las remisiones a los diferentes pasajes del *Libro de la vida* se harán con indicación del capítulo y del párrafo correspondientes, conforme al proceder establecido en las notas al texto crítico.

españoles Isidro Labrador, Ignacio de Loyola y Francisco Javier, y el italiano Felipe Neri; los tres últimos, contemporáneos de la santa. El papa Pablo VI la proclamó doctora de la Iglesia en el transcurso de una misa que se celebró en la basílica de San Pedro de Roma el 27 de septiembre de 1970. Era la primera vez que se «reconocía» a una mujer como doctora de la Iglesia universal.<sup>10</sup> Se estaba inaugurando un tiempo nuevo para la mujer dentro de la Iglesia.

#### ESCRITOS

Lo mismo antes como después de escribir el *Libro de la vida*, Teresa redactó una serie de «cuentas de conciencia» en las que daba a conocer a sucesivos consejeros sus experiencias místicas, para que pudieran dictaminar sobre ellas. La primera que se conserva es la relación que hizo, al parecer, para el padre Pedro Ibáñez a finales de 1560. La segunda es de casi dos años después, al mismo padre. La tercera y la cuarta, ya desde San José, en 1562, estaban destinadas a su confesor de entonces, García de Toledo.<sup>11</sup> Lo contado en el *Libro de la vida* satisfaría ampliamente la frecuente necesidad en la que se veía la santa de explicar sus experiencias. Cuando el manuscrito fue secuestrado por la Inquisición, Teresa siguió escribiendo esas experiencias en papeles sueltos, y a partir de 1571 comenzó a anotarlas en un cuaderno.<sup>12</sup> En total se conservan sesenta y seis de estas «cuentas». La primera colección de ellas fue publicada por fray Luis de León a continuación del *Libro de la vida*. Han recibido el nombre de *Relaciones*, las siete primeras; y *Mercedes*, las siguientes.

En el mismo clima de intimidad, escribió Teresa unas *Exclamaciones*, que fray Luis incluyó en la edición príncipe de las obras de la santa con el siguiente título: «Exclamaciones o meditaciones del alma a su Dios, escritas por la madre Teresa de Jesús en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicaba Nuestro

<sup>10</sup> El papa comenzaba su homilía, precisamente con estas palabras: «Noi abbiamo conferito, o meglio: Noi abbiamo riconosciuto il titolo di Dottore della Chiesa a Santa Teresa di Gesù». Este acto fue refrendado por el Sumo Pontífice por medio de la carta apostólica *Multiformis Sapientia Dei*, con la misma fecha.

<sup>11</sup> Cf. Efrén y Steggink [1962:451].

<sup>12</sup> Cf. María de San José, *Recreaciones VIII*, p. 177.

que una periodista de nuestro tiempo realiza a la santa en una especie de túnel del tiempo. El guión es del mismo Rafael Gordon, e interpreta a la santa la actriz Isabel Ordaz, compartiendo protagonismo con Assumpta Serna, en el papel de la periodista.

La última producción hasta la fecha, *Teresa: cuerpo de Cristo* (2007), de Ray Loriga, interpretada por Paz Vega, con guión del propio Loriga, consiste en una interpretación psicoanalista de Teresa como una mujer que se resiste a aceptar su papel en un mundo de hombres y emprende una lucha contra todos los que la convierte primero en una rebelde, luego en una loca, más tarde en una líder y finalmente en una santa.

#### 4. LA CRÍTICA LITERARIA

Desde que se escribieran las páginas que presentaban la primera edición de una obra en solitario de santa Teresa (*Camino de perfección*, Évora, 1583) hasta la actualidad, nunca han faltado los hombres de letras señalados y estudiosos de la literatura que canten las excelencias del arte literario de la ilustre abulense.

El entonces arzobispo de Évora, Teotonio de Braganza, gran amigo y corresponsal de la madre Teresa desde sus tiempos de sacerdote en Salamanca, él mismo escritor y amante de los libros, asumió la petición de la santa de editar bajo su protección y a su costa la primera edición de *Camino de perfección*, que no saldría de la imprenta sino un año después de morir la autora, en 1583.<sup>57</sup> Al frente de la edición, don Teotonio hizo imprimir una «Carta dedicatoria» a las monjas carmelitas, destinatarias del libro, en que manifestaba su admiración por la santidad personal y sana doctrina de su fundadora. Estas bellas páginas de presentación y elogio fueron reproducidas en las siguientes ediciones a cargo de Jerónimo Gracián (1585) y del patriarca Juan de Ribera, arzobispo de Valencia (1587), y proporcionaron algunas de las ideas que desarrollaría fray Luis en su propia dedicatoria de *Los libros de la madre Teresa* (1588).

Don Teotonio exalta, sobre todo, las virtudes de la santa y sus frutos, antes de que la Iglesia se hubiera pronunciado acerca de su santidad (la beatificación llegaría en 1614, y la canonización en 1622):

<sup>57</sup> Acerca del personaje y de la edición, véase Sebastián [2010:94ss.].



mesurada, tan libre y tan sumisa, «llama de amor viva», no puede contemplarse con los frívolos anteojos de la literatura. Sería un pecado mortal, y el Señor iba a demandárnoslo.

## 6. HISTORIA DEL TEXTO

### EL AUTÓGRAFO

Doña Teresa de Ahumada, monja de la Encarnación, llevaba una vida intensa de oración, al tiempo que se debate por compaginar el recogimiento con la vida social en el locutorio del monasterio. Un día empieza a tener vivencias extraordinarias (visiones y hablas interiores) que ya no cesarán durante el resto de su vida. Aunque a ella le parecen ser cosa de Dios, quiere asegurarse y descartar que se trate de asunto del diablo o producto de su imaginación, máxime cuando eso mismo es lo que, asustados, le dicen que es los primeros consejeros a quienes consulta. Eran estos «el caballero santo» don Francisco de Salcedo y el maestro Gaspar Daza, sacerdote secular. Para darse a entender mejor, doña Teresa comenzó auxiliándose de un libro (*Subida del Monte Sion*) en el que fue señalando aquellas partes que coincidían con lo que ella estaba experimentando. Convencidos sus confidentes de que el demonio andaba por medio, le aconsejaron que lo tratara con un padre de la Compañía de Jesús, con quien Teresa hizo confesión general y a quien entregó una relación escrita de su vida, un primer relato autobiográfico que no conservamos.<sup>77</sup> Corren los años 1554-1555 y nuestra autora cuenta cuarenta años de edad (véase el *Libro de la vida*, 23.6-14). Obedeciendo de nuevo a sus confesores y consejeros, redactó en 1562, mientras pasaba unas semanas en Toledo acompañando —por mandato de sus superiores— a doña Luisa de la Cerda, una primera versión del *Libro de la vida* para entregarla al dominico García de Toledo. Este mismo padre le pediría más tarde que añadiera los sucesos de la fundación de San José de Ávila. Este documento se perdió. Poco después, el inquisidor Francisco de Soto «díjole —como la vio tan fatigada— que escribiese al

<sup>77</sup> Probablemente, la «relación de mi vida y pecados» que hizo a Salcedo para que la tratase con Daza también fuera escrita.

primera edición impresa. No tardó mucho en reclamar el códice —y todos los originales de la santa— el rey Felipe II para la biblioteca de El Escorial, donde se guardó con todo honor en la sala de reliquias, junto a un presunto autógrafo de san Agustín y otro de san Juan Crisóstomo.

El manuscrito del *Libro de la vida* es un códice de 225 folios (nueve primeros no numerados, doscientos uno numerados, y otros quince no numerados), encuadernado en piel recubierta de tela. En la Biblioteca del Real Monasterio del Escorial está registrado con la signatura «Vitrina-26». Esta designación proviene del largo periodo en que el códice estuvo custodiado en una de las estanterías del salón principal de la biblioteca. Está escrito sobre papel verjurado con tinta de un solo color. Las hojas están numeradas en el margen superior derecho, en el recto de cada folio, con numeración romana, y con algunas anomalías. La autora misma fechó el manuscrito en el último folio, indicando: «acabose este libro en junjo año de J.V.dlxij». Esta anotación la añadió en fecha posterior, como revela el tipo de tinta con que está hecha, diferente a la del resto de la página. Su primer censor, el padre Domingo Báñez, corrigiendo esas palabras de la autora, añadió a continuación: «Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre Teresa de Jesús sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado. Y añadió muchas cosas que contezieron después desta fecha. Como es la fundación del monesterio de S. Joseph de Ávila. Como en la oja .169. pareze: L, fr. D°. Bañes» (fol. 201v).

#### DIFUSIÓN MANUSCRITA Y PRIMERA EDICIÓN

El manuscrito tuvo una rápida difusión. Tres fueron las vías por donde se dio a conocer a través de diversas copias. La hermana del obispo de Ávila, doña María de Mendoza, hizo sacar una para sí —que llegaría a suplantar al autógrafo en la difusión del *Libro de la vida*— y otra para su amiga la duquesa de Alba. El padre Jerónimo Gracián mandó sacar copias del apógrafo de la de Alba para los conventos de frailes y monjas de la Orden. La misma autora hizo también sacar algunos traslados. De esta forma, el texto no tardó en circular en los ambientes universitarios salmantinos. Una de las copias derivadas del apógrafo de los duques de Alba llegaría a la emperatriz María de Austria, hermana del rey, y sería pun-

el *Libro de la vida* se acentúa exclusivamente la forma verbal *està*, para distinguirla del demostrativo femenino, en diecisiete ocasiones: cuatro en ocho líneas de la página 170; tres en cuatro líneas de la página 193; una en las páginas 195 y 205; tres en cinco líneas en la página 231, y cinco en la página 294. Por lo que toca a *Camino de perfección* y *Moradas*, ni siquiera eso: únicamente en el folio 92 del último libro encontramos una forma *està* con acento similar al que más a menudo se puede ver en el *Libro de la vida*.

## 8. LA PRESENTE EDICIÓN

Entre las particularidades de que goza la edición crítica de una obra de santa Teresa, se cuenta en la actualidad la de disponer a placer del manuscrito original, es decir, del autógrafo, lo que no sucede, como ya se ha dicho, con ninguna otra de las grandes obras de nuestro Siglo de Oro. Por ello, no necesita hacer la colación de copias ni de ediciones antiguas, ni establecer un *stemma* en busca del texto más próximo a la voluntad del autor, que en este caso queda manifiesta en el códice escurialense.

Por lo que toca al *Libro de la vida*, la tarea fundamental del editor moderno consiste, más bien, en depurar los vicios que se han ido transmitiendo y/o incorporando desde la primera edición, que sí vio el original, hasta nuestros días, en que la mayoría de ediciones —algunas muy prestigiadas— han ido copiándose unas a otras a partir de la *editio princeps*, o —desde finales del siglo XIX y hasta fines del XX— han cotejado un facsímil insuficiente y defectuoso. Luego, resta seleccionar aquellas notas que mejor puedan ayudar al lector a alcanzar el significado literal del texto e interpretar las referencias aludidas u ocultas en el anonimato de personas, lugares y sucesos.

### EL TEXTO

Esta edición se siente deudora del trabajo de todos cuantos hasta este momento han trabajado en la adecuada transmisión del texto del *Libro de la vida*, y en su anotación. Se trata aquí de dar un paso más en la difícil tarea de facilitar al lector la inteligencia de lo que la santa puso por escrito. Se podría sostener hoy, si bien en menor medida, lo mismo que en 1951 manifestaba el padre Efrén de

## CRONOLOGÍA DE SANTA TERESA

- 1515 28 de marzo: Nace en Ávila Teresa de Cepeda y Ahumada, hija de Alonso de Cepeda y de Beatriz de Ahumada. Don Alonso tenía ya dos hijos de un matrimonio anterior: María y Juan de Cepeda. Antes de nacer Teresa, don Alonso y doña Beatriz habían engendrado a dos varones: Fernando y Rodrigo. Teresa tuvo en total dos hermanas y nueve hermanos.  
4 de abril, miércoles santo: Es bautizada en la parroquia de San Juan, de Ávila.
- 1519 Nace su hermano Lorenzo.
- 1520 Nace su hermano Antonio.
- 1521 23 de abril: Derrota de los comuneros en Villalar.  
Nace su hermano Pedro.
- 1522 Intenta huir con su hermano Rodrigo «a tierra de moros».  
Nace su hermano Jerónimo.  
16 de julio: El nuevo rey de España, Carlos I, desembarca en Santander.
- 1527 Nace su hermano Agustín.
- 1528 Nace su hermana Juana.  
24 de noviembre: su madre hace testamento; muere poco después en Gotarrendura, provincia de Ávila.
- 1530 24 de febrero: Carlos I es coronado emperador por el papa en Bolonia.
- 1531 Se casa su hermana mayor, María, con Martín de Guzmán y Barrientos.  
Primavera: Ingresa como educanda en el convento de Santa María de Gracia.
- 1532 Su hermano Fernando se embarca para las Indias.  
Otoño: Regresa enferma a casa de su padre.
- 1533 Primavera: En Hortigosa, con su tío Pedro Sánchez de Cepeda, y en Castellanos de la Cañada con su hermana María.  
Manifiesta a su padre su vocación religiosa.
- 1534 Parte para Perú su hermano Fernando.
- 1535 Parte su hermano Rodrigo para Río de la Plata.  
2 de noviembre: Se escapa de casa e ingresa en la Encarnación.
- 1536 31 de octubre: Se firma su carta de dote para tomar el hábito de carmelita.  
2 de noviembre: Toma el hábito en el monasterio de la Encarnación.
- 1537 3 de noviembre: Hace la profesión religiosa.  
Adolece de grave enfermedad.

## APARATO CRÍTICO

*Los números iniciales de cada entrada remiten  
a la página y a la línea correspondientes.*

Todas las referencias de este aparato crítico se hacen conforme a la ortografía actual. No se tienen en cuenta las variantes ortográficas, salvo que sea preciso señalarlas por algún motivo particular. El interesado en consultarlas puede hacerlo en la exhaustiva anotación del volumen II de la edición del *Libro de la vida* por Tomás Álvarez [1999].

### EDICIONES EMPLEADAS

- A Autógrafo: Tomás Álvarez, ed., *Teresa de Jesús, Libro de la vida: autógrafo de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (vitrina 26)*, Patrimonio Nacional-Monte Carmelo, Burgos, 1999, 3 vols., vol. I (facsimil). Se trata de un facsimil en color que soluciona deformaciones y falseamientos producidos en las precarias reproducciones fotolíticas anteriores.
- FL Fray Luis de León, LOS LIBROS | DE LA MADRE / TERESA DE IE-SVS | fundadora de los monesterios | de monjas y frayles Carme- | litas descalços de la pri- | mera regla. | *En la hoja que se sigue se dizen los li- | bros que son.* | EN SALAMANCA. | Por Guillermo Foquel. | M.D.LXXXVIII. He utilizado el ejemplar R/2160 de la Biblioteca Pública de Girona. Para el *Libro de la vida*, existe edición facsimil no venal editada por Papelera Española, Espasa Calpe, Madrid, 1971. La imprenta adaptó a su praxis la ortografía original del autógrafo y puntuó el texto según sus criterios (véase Sebastián 2010).
- VF Vicente de la Fuente, *Escritos de santa Teresa*, añadidos e ilustrados por Vicente de la Fuente, Catedrático de Disciplina Eclesiástica en la Universidad de Madrid, M. Rivadeneyra, Madrid, 1861-1862, 2 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, 53 y 55). He podido manejar el ejemplar de la biblioteca particular de mi distinguido amigo don Enrique Ramos de Alós, quien lo ha puesto generosamente a mi disposición durante el tiempo que ha durado este trabajo de co-tejo. Se trata de la primera edición crítica de los libros de santa Tere-sa. Tuvo el mérito de introducir definitivamente a nuestra autora en el catálogo de los grandes de la literatura, al incluir su obra en la se-lecta colección de la Biblioteca de Autores Españoles. Según afirma Vicente de la Fuente, «la munificencia de su Majestad me franqueó el permiso de manejar los originales del Escorial» (Fuente 1861:xix). A pesar de que, beneficiándose de este privilegio, viajó por espacio

## NOTAS COMPLEMENTARIAS

*Los números iniciales de cada entrada remiten, por este orden, a la página del texto y a la nota al pie que se complementa.*

**Prólogo, nota 2** El dominico padre García de Toledo mantuvo una estrecha y prolongada relación personal con santa Teresa. Ella misma da cuenta del emocionado encuentro que tuvo con él, después de muchos años de conocerse, en 1562, durante su estancia en el palacio de doña Luisa de la Cerda en Toledo, y cómo pidió a Dios que lo hiciera amigo de una y otro: «Señor, no me habéis de negar esta merced; mirad que es bueno este sujeto para nuestro amigo» (*Libro de la vida*, 34.8). A él alude la autora como quien le mandó escribir el libro (10.7). Y a él enviará el manuscrito apenas lo haya escrito: «No había acabado [yo] de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él» (es decir, por el autógrafo; epílogo, 2). Se lo envía rogándole que «lo enmiende y mande» para enviarlo a san Juan de Ávila, evitando que nadie pueda conocer su letra (ibídem). Fue el padre García de Toledo quien revisó la primera redacción de *Camino de perfección*, y quien probablemente mandó a la santa redactarlo por segunda vez, y él mismo fue quien revisó esta segunda redacción. Él fue también el primero en proponer a la santa redactar la historia de la fundación del monasterio de San José, que luego continuaría con el relato de las fundaciones (*Fundaciones*, prólogo, 2). Pero donde más patente es la presencia del padre García de Toledo es a lo largo del relato del *Libro de la vida*; son abundantes los capítulos escritos en diálogo o en estrecha intimidad con él: «rompa vuestra merced esto que he dicho, si le pareciere, y tómelo por carta para sí, y perdóname, que he estado muy atrevida» (16,8; y véase, entre otros pasajes, 10,8; 36,29; 40,23). En este tono de afecto e intimidad, la autora se dirigirá a él llamándolo «hijo mío», «padre mío», «mi confesor», «a quien he fiado mi alma», «de esta manera vivo ahora, señor y padre mío» (16.6; 40.23). Cuando la santa hubo de elaborar para los inquisidores de Sevilla la lista de sus asesores espirituales, lo mencionó expresamente, junto con otros: «fray Pedro Ibáñez, que era entonces lector en Ávila y grandísimo letrado, y con otro dominico que llaman fray García de Toledo» (cf. Tomás Álvarez 2002a). ¶ Del licenciado Francisco de Soto Salazar, cuenta Teresa: «habrá como trece años poco más o menos [escribe esto en 1576], que fue allí [a Ávila] el [actual] obispo de Salamanca, que era inquisidor creo en Toledo, y lo había sido aquí [Sevilla]; ella procuró de hablarle para asegurarse más, y dióle cuenta de todo. Él le dijo que todo esto no era cosa que tocaba a su oficio... Díjole, como la vio tan fatigada, que escribiese al maestro Ávila, que era vivo, una larga relación de todo..., y que con lo que le la escribiese se sosegase. Ella lo hizo así...» (*Cuentas de*

donde se custodia desde entonces con todos los honores (véanse más detalles en el Estudio, y en Sebastián 2010:63ss.). ¶ La madre Ana de Jesús (Lobera) fue una de las más fieles seguidoras de santa Teresa. Sería la encargada de extender la reforma carmelitana primero a Francia, y más tarde a Flandes. Hay edición moderna de su correspondencia (Torres 1995) y de otros escritos suyos (Fortes-Palmero 1996).

**Prólogo, nota 5** *Lazarillo de Tormes*, p. 73.

**5.1** La breve anotación continúa y se completa con estas precisiones: «Fueron su compadre Vela Núñez, y la madrina doña María del Águila, hija de Francisco Pajares» (*BMC* 2, p. 91). Para otros detalles biográficos relativos al nacimiento, véase *Tiempo y vida de santa Teresa*, pp. 20-21. ¶ Las biografías antiguas, de tono hagiográfico, habían recreado un entorno familiar y social de santa Teresa idealizado. A raíz de los descubrimientos sobre la ascendencia judía del padre, y un mejor discernimiento de la estratificación social en la Castilla del siglo XVI, podemos precisar un poco mejor su medio. El abuelo paterno se llamaba Juan Sánchez, y vivía en Toledo, donde poseía un rico negocio de tejidos y además cobraba impuestos y tasas por cuenta de la Hacienda real y de las autoridades eclesiásticas. Cuando el Santo Oficio de Toledo convocó por primera vez a los judeoconversos a reconciliarse, lo hizo de inmediato. No le excusó esta buena disponibilidad de pasear durante siete viernes seguidos el infamante sambenito por las diversas iglesias de la ciudad. No debió de ser ajena la publicidad de este escarnio al hecho de que trasladara su residencia a Ávila (año 1493), donde se le conocía por el sobrenombre de «el Toledano». Consiguio allí ser tenido por *hidalgo*, en unos tiempos en que serlo significaba estar exento de pagar impuestos, dado que se suponía que los hidalgos servían al rey con su persona y sus bienes cuando éste los había menester, para ir a la guerra, por ejemplo. (Había tres clases de hidalgos: «de solar conocido», es decir, por el feudo que poseían; los que llevaban un apellido célebre que los acreditaba por tales; y los «de ejecutoria», que eran aquellos que, habiéndose puesto en duda su condición, habían alcanzado una sentencia favorable y definitiva, que era «ejecutoria» en la Chancillería de Valladolid.) Los hijos de Juan Sánchez entablaron pleitos para resistirse a pagar impuestos, y los ganaron, lo que los confirmó en su calidad de hidalgos de ejecutoria. El padre de Teresa, en concreto, casó sucesivamente con dos mujeres de familias también hidalgas. El estatuto de los hidalgos les prohibía todo trabajo manual; el comercio no era lo más adecuado para quienes suscribían esta condición; por ello, don Alonso decidió liquidar el negocio y organizar su economía con base en las rentas de las tierras que poseía por herencia y por matrimonio, y de otras que compró, y en la recaudación de impuestos y tasas del reino y de la Iglesia. En no mucho tiempo, la economía de los Cepeda vino a menos, de manera que a la muerte del padre los hijos recibieron

Ahumada, 1527, y Juana de Ahumada, 1528. Los dos primeros son fruto del primer matrimonio con doña Catalina del Peso, y los otros diez, del segundo matrimonio con doña Beatriz Dávila y Ahumada. Para las fechas, véase *Tiempo y vida*, pp. 15 y ss. ¶ La hermana mayor, María de Cepeda, hija del primer matrimonio, se casó en 1531 con Martín Guzmán de Barrientos y murió en 1562. La otra hermana, Juana de Ahumada, contraería matrimonio con Juan de Ovalle. Todos los hermanos varones, a excepción de Juan de Ahumada, del que no sabemos casi nada (quizás ingresó en un convento), se dedicaron al ejercicio de las armas. Les impelió a ello, seguramente, el espíritu de aventura, pero también la necesidad de asegurarse un porvenir (la situación económica de su padre había descendido mucho, debido al abandono del comercio; véase arriba la nota 5.1). Fuera de Juan Vázquez, nacido del primer matrimonio, los demás embarcarían rumbo a América. Fernando fue el primero que partió, aunque no se sabe la fecha. Rodrigo, el hermano que, siendo los dos pequeños, quiso ir con Teresa a tierra de moros a que los decapitasen por Cristo (véase más adelante la nota 6.14), partió en 1535 después de renunciar a su herencia en favor de su hermana Teresa; moriría en 1553, luchando contra los araucanos de Chile; Teresa lo consideraba un mártir que había muerto por la fe. Antonio murió en 1546 en Iñaquito, en lo que hoy es Ecuador, combatiendo contra Pizarro, que se había alzado contra el rey. Pedro participó en las expediciones que desde las Antillas se dirigían a Florida y América del Norte. Jerónimo combatió en Perú; cuando enviudó, consideró la posibilidad de hacerse jesuita, pero ya era viejo; lo mantuvo económicamente su hermano Lorenzo; su comportamiento hacía pensar a Teresa que estaba loco; fue el último superviviente de la familia: murió en 1589. Agustín obtuvo gran prestigio militar, combatió durante años en Chile y murió poco después de ser nombrado gobernador de Tucumán. Lorenzo fue el que obtuvo más fortuna; probablemente salió de España en 1540, y regresó en 1575; fue corregidor en varias de las ciudades fundadas por los castellanos en Perú, que hubo que defender con las armas contra los ataques de los indios; obtuvo una encomienda, es decir, un determinado número de indios para que trabajasen sus propiedades. Su esposa murió en 1567, dejándole tres hijos: Francisco, Lorenzo y Teresa, que contaban, al llegar a España, quince, trece y nueve años respectivamente; la pequeña Teresa iría con su tía al Carmelo, donde, con el tiempo, profesaría. Lorenzo volvió de América con dinero; a su llegada, ayudó generosamente a las fundaciones de su hermana y a su familia; compró una propiedad en La Serna, muy cerca de Ávila, donde murió en 1580. Su hijo mayor, Francisco, se empeñó en entrar en los carmelitas descalzos, pero pronto se salió y casó con una joven de la alta aristocracia del reino. El más pequeño, Lorenzo, volvió a Perú para encargarse de la encomienda, y dejó en España una hija natural de quien se haría cargo su tía Teresa. La pequeña Teresa permaneció en el Carmelo con su tía.



## ÍNDICE DE NOTAS

*Los números romanos indican el número de capítulo, y los arábigos, el de la nota correspondiente. La letra P remite al Prólogo, y la C a la Carta de envío. No se incluyen las aclaraciones léxicas, paráfrasis, glosas o reescrituras. Tampoco los nombres propios de personas y lugares, que figuran en el índice onomástico.*

- a bobas, XIII, 62  
a buen seguro, XXXVII, 22  
a esta causa, IX, 14  
a la coyuntura, XXXVI, 3  
a la hora, IV, 9  
a la postre, XXII, 12  
a las veces, VIII, 15  
a los pies de Cristo, XXII, 60  
a poder de, v, 30; XXXI, 53  
a puñadas, XXI, 36  
a su costa, VIII, 30; IX, 11  
a un cabo, xv, 32  
a vuelta de, XXXVIII, 63; XXXIX, 4  
abajarse, XXII, 50  
abeja, xv, 24  
abobado, XXXIV, 54  
abrasada, v, 34  
abrir, XXXIX, 98  
acabar, I, 5; III, 23; IV, 41; XI, 44;  
XIII, 72; XXVII, 11; XXXI, 58;  
XXXII, 26; XXXV, 33; XXXIX, 43  
acabarse, XL, 39  
acatamiento, XIX, 36; XXXVIII, 76  
acaudalar, XVII, 7  
aceptador de personas, XXVII, 35  
actos, hacer actos, XXXI, 4  
admitir (la casa, el monasterio),  
XXXII, 49; XXXII, 54; XXXIII, 3;  
XXXVI, 7; XXXVI, 16  
adquirir, XI, 30  
advertir, XXV, 4; XXVII, 29  
afición, v, 17  
afrentar, XXXIX, 103  
agradecida, XXXV, 41  
agraviar, VIII, 35  
agua bendita, XXXI, 3; XXXI, 7  
agua, XIV, 13; XVII, 18; XVIII, 33;  
XIX, 9; XX, 5; XXII, 54; XXV, 18  
águila caudalosa, XX, 7; XX, 89  
agujeros, VII, 14  
alas, xx, 70; XXXI, 57  
albedrío, libre, xx, 73  
alboroto, XXXIV, 18  
alcaide, XVIII, 18; XX, 71  
algarabía, XIV, 32; XIX, 1  
alzar, XXXIII, 65  
amatar, XXI, 37  
amilanar, XIII, 29  
andar al hilo de la gente, xxx, 69  
andar con el hilo de la gente, xxxv, 53  
andar en verdad, xxv, 71; XL, 7  
andar novenas, xxvii, 8  
animosas, XIII, 4  
antes, XXI, 39  
aparejarse para sufrir, xxxviii, 56  
aparejo, VI, 18; XV, 40; XIX, 19;  
XXXVI, 140  
aprovechado, XII, 10  
aprovechar, XXI, 11  
arcaduces, XI, 24; XIV, 1  
arenas, XXXI, 90  
arrinconamiento, XXIV, 8  
arriscado, XVI, 36  
arriscar, XXXIV, 88  
arrobamiento, XXXIV, 20  
arrobamientos, XX, 23; XX, 55;  
XXIV, 28; XXXVIII, 53  
asegurar, XX, 53; XXIX, 31; XXXVIII, 59;  
XXX, 25; XXXIII, 31; XXXVII, 14  
asimiento, XL, 43  
asistentemente, XXI, 34  
asnillos, XXII, 54  
atajo, XIII, 19  
aun, XXXVIII, 80  
autoridad, XXI, 31  
autoridades, XXXVII, 18; XXXVII, 29  
autorizadas, VII, 21  
autorizar, XIII, 34

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

*Dada la voluntad de anonimato que preside todo el relato del Libro de la vida, únicamente aparecen nombres propios en nuestras notas aclaratorias. Por ello, señalamos su localización especificando el número de la página y de la nota correspondiente, salvo los contados casos en que la autora menciona a san Pedro de Alcántara y al duque de Gandía, o a los santos de su devoción, en que lo haremos señalando página y línea.*

- Adaja, río 7, n. 22  
Águila, Catalina del 5, n. 6; 15, n. 12;  
170, n. 24  
Águila, Mencía del 170, n. 23; 170,  
n. 24  
Ahumada, Antonio de 17, n. 2  
Ahumada, Juana de 6, n. 13; 242, n. 61;  
253, n. 53; 261, n. 49; 286, n. 13  
Alba de Tormes 253, n. 53; 261, n. 49;  
286, n. 13  
Alcalá de Henares 299, n. 136; 300,  
n. 138; 312, n. 30; 322, n. 119  
Alcántara, Pedro de 56, n. 12; 60, n. 38;  
70, n. 30; 176, n. 14; 196.2; 202,  
n. 50; 202.1; 202, n. 54; 213, n. 65;  
221.19; 22, n. 7; 222, n. 9; 222, n. 15;  
230.19; 252.18; 263, n. 62; 265, n. 74;  
267.21; 273, n. 76; 278.8; 279.27;  
280, n. 18; 285.14; 285, n. 5; 285,  
n. 7; 295.26; 323.5; 340.30  
Álvarez Cimbrón, Juan 46, n. 44  
Álvarez Dávila, Alonso 170, n. 25;  
186, n. 52  
Álvarez de Toledo, Alonso 30, n. 44  
Álvarez, Baltasar 4, n. 6; 70, n. 37;  
186, n. 52; 186, nn. 53, 54, 56; 192,  
n. 11; 195, n. 17; 211, n. 51; 216,  
n. 17; 221, n. 4; 224, n. 23; 228,  
n. 56; 251, n. 41; 256, n. 16; 261,  
n. 46; 279, n. 10; 296, n. 111; 314,  
n. 55; 346, n. 66  
Ana de la Encarnación (Tapia) 31,  
n. 49; 287, n. 22  
Ana de los Ángeles 89, n. 35; 297,  
n. 122  
Ana de San Juan 297, n. 122  
Antonia del Espíritu Santo (Henaio)  
287, n. 21; 288, n. 27  
Aranda, Gonzalo de 186, n. 52; 216,  
n. 16; 294, n. 88  
Arenas de San Pedro 202, n. 50; 286,  
n. 11  
Ávila 5, n. 1; 7, n. 22; 6, n. 11; 12,  
n. 28; 15, n. 12; 17, n. 4; 16, n. 20;  
21, n. 30; 20, nn. 20, 21, 22; 30,  
n. 44; 44, n. 34; 50, n. 78; 60, n. 38;  
61, n. 2; 70, nn. 32, 34, 37; 85, n. 31;  
99, n. 28; 128, n. 51; 139, n. 14;  
146, n. 67; 169, n. 16; 168, n. 10;  
170, n. 25; 176, n. 14; 191, n. 7; 203,  
n. 61; 202, nn. 50, 55; 204, n. 67;  
211, n. 44; 222, n. 5; 223, n. 15;  
236, n. 27; 239, n. 45; 241, n. 61;  
253, nn. 52, 53; 259, nn. 35, 37;  
263, nn. 61, 63; 265, nn. 72, 74, 75;  
266, n. 3; 269, n. 46; 275, n. 97;  
283, n. 43; 285, nn. 2, 4, 5; 286,  
nn. 11, 13; 288, n. 33; 289, n. 40;  
293, n. 79; 294, n. 92; 314, n. 55;  
322, nn. 117, 120; 324, n. 17; 328,  
n. 41; 330, n. 62; 336, n. 118  
Ávila, Juan de 3, n. 2; 193, n. 16; 217,  
n. 22; 266, n. 5; 332, n. 84; 346,  
n. 66; 349.17  
Ávila, Julián de 111, n. 10; 177, n. 21;  
287, n. 21  
Báñez, Domingo 3, n. 2; 4, n. 6; 27,  
n. 16; 40, n. 3; 44, n. 35; 70, nn. 32,  
37; 98, n. 20; 111, n. 10; 113, n. 19;  
114, n. 30; 116, n. 1; 121, n. 2; 147,  
n. 73; 220, n. 49; 235, n. 18; 237,  
n. 37; 238, n. 41; 250, n. 34; 274,  
n. 83; 293, nn. 69, 78; 301, n. 3;  
325, n. 21; 346, n. 66; 350, n. 9  
Barrón, Vicente 27, n. 15; 50, n. 78;  
128, n. 51; 135, n. 43; 269, n. 43

## ESTUDIO Y ANEXOS

### SANTA TERESA DE JESÚS Y EL «LIBRO DE LA VIDA»

1. La escritora y la santa	
Reseña biográfica	397
Escritos	415
2. Experiencia mística y corrientes espirituales	
Corrientes espirituales en la España del xvi	420
Experiencia mística	426
Estados místicos	430
Teresa de Jesús y la Inquisición	432
3. La crítica histórica	
Biografías de santa Teresa	435
Orígenes conversos	441
Santa Teresa en el diván	443
Santa Teresa en la literatura y el cine	451
4. La crítica literaria	453
5. Fuentes y estilo de santa Teresa	
Fuentes literarias	467
El estilo	473
6. Historia del texto	
El autógrafo	477
Difusión manuscrita y primera edición	479
Ediciones antiguas	483
Primeras traducciones	487
Ediciones modernas	487
7. Cuestiones de ortografía y puntuación	494
Ortografía de santa Teresa	496
Ortografía de la «editio princeps»	500
8. La presente edición	
El texto	505
Notas y aparato crítico	508
Grafías y puntuación	510
Agradecimientos	512
CRONOLOGÍA DE SANTA TERESA	513
APARATO CRÍTICO	521

BIBLIOTECA CLÁSICA  
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON EL PATROCINIO DE



Coordinación editorial: Ignacio Echevarría  
Diseño de la sobrecubierta: Winfried Bährle,  
con una caligrafía de Keith Adams

Tipografía: Manuel Florensa  
Producción: Susanne Werthwein

Texto revisado por el  
Centro para la Edición de los Clásicos Españoles

© de la colección: Real Academia Española, 2014  
© de la presente edición: Real Academia Española, 2014  
© de la edición, estudio y notas: Fidel Sebastián Mediavilla  
© Círculo de Lectores, S.A., 2014, por las características de esta edición  
© para la edición librería: Galaxia Gutenberg, S.L., 2014

Publicado por:  
Círculo de Lectores, S.A.  
Travesera de Gracia, 47-49, 08021 Barcelona  
[www.circulo.es](http://www.circulo.es)  
Galaxia Gutenberg, S.L.  
Avenida Diagonal, 361, 1º 1ª A  
08037-Barcelona  
[galaxiagutenberg@galaxiagutenberg.com](mailto:galaxiagutenberg@galaxiagutenberg.com)  
[www.galaxiagutenberg.com](http://www.galaxiagutenberg.com)

1 3 5 7 9 1 1 0 8 6 4 2

Primera edición: septiembre 2014  
Fotocomposición: Sergi Gòdia  
Impresión y encuadernación: Cayfosa (Impresia Ibérica)  
Barcelona, 2014. Impreso en España

Depósito Legal: B.17284-2014  
ISBN Círculo de Lectores: 978-84-672-6145-5  
ISBN Galaxia Gutenberg: 978-84-16072-91-0

Nº 39412

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede realizarse con la autorización de sus titulares, a parte las excepciones previstas por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear fragmentos de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45)